

Guía docente de la asignatura

**Investigación e Intervención
Socioeducativa en el Ámbito de
la Diversidad Cultural**

Fecha última actualización: 08/07/2021

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 15/07/2021**Máster**Master Universitario Erasmus Mundus en Migraciones
Transnacionales. Mitra**MÓDULO**

- Formación Metodológica
- Educación Social

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

4

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No consta

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Identidad cultural, multiculturalidad y desigualdades sociales y educativas: conceptos y perspectivas teóricas fundamentales.
- Procesos migratorios y diversidad cultural desde una óptica socioeducativa.
- Fundamentos para una educación intercultural
- Investigación etnográfica aplicada a la educación social: orientaciones metodológicas.
- Investigaciones etnográficas en ámbitos culturalmente diversos: análisis de programas y proyectos
- La intervención socioeducativa en el ámbito de la diversidad cultural: orientaciones y pautas.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir y comprender conocimientos que una base teórica sólida, en el desarrollo y aplicación de ideas a contextos socioeducativos susceptibles de procesos de investigación e intervención.
- CG02 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución nuevos problemas profesionales o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares y proyectar nuevas posibilidades de intervención.
- CG04 - Integrar conocimientos y abordar la complejidad de formular juicios a través de la elaboración de programas y proyectos socioeducativos, teniendo en cuenta las necesidades sociales, mostrando iniciativa y espíritu emprendedor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Adquirir los conocimientos específicos y fundamentos teórico-pedagógicos de los procesos de acción socioeducativa para proyectarlos en pautas de acción.
- CE02 - Identificar las funciones de la educación social en su relación con las políticas sociales, desde una perspectiva crítica.
- CE04 - Adquirir, a partir del análisis de casos, la capacidad para gestionar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación e intervención socioeducativa.
- CE07 - Desarrollar alternativas innovadoras capaces de activar la generación y cultura de un emprendimiento para el desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT03 - Los estudiantes serán capaces de promover y proyectar habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter y multiculturales.
- CT04 - Los estudiantes sabrán aplicar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar funciones socioeducativas de entornos cambiantes y competitivos.



- CT05 - Los estudiantes dispondrán de habilidades para analizar y caracterizar los diversos contextos socio-educativos y culturales con perspectivas de futuro.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los conceptos teóricos y fenómenos fundamentales relativos a la diversidad cultural desde la perspectiva de las ciencias sociales y educativas.
- Las bases metodológicas relevantes para la investigación de la diversidad cultural desde perspectiva socioeducativas
- Las orientaciones necesarias para desarrollar acciones socioeducativas en ámbitos sociales multiculturales.

El alumno será capaz de:

- Estudiar, y analizar con rigor científico y sentido crítico el conocimiento y la información relativos a los fenómenos multiculturales en la sociedad contemporánea, específicamente en espacios y procesos socioeducativos.
- Organizar y desarrollar proyectos de investigación etnográfica aplicada a la Educación Social, y específicamente a procesos de carácter multicultural.
- Manejar las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para promover intervenciones socioeducativas en ámbitos de diversidad cultural.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Identidad cultural, multiculturalidad y desigualdades sociales y educativas: conceptos y perspectivas teóricas fundamentales.
2. Procesos migratorios y diversidad cultural desde una óptica socioeducativa.
3. Fundamentos para una educación intercultural
4. Investigación etnográfica aplicada a la educación social: orientaciones metodológicas.
5. Investigaciones etnográficas en ámbitos culturalmente diversos: análisis de programas y proyectos
6. La intervención socioeducativa en el ámbito de la diversidad cultural: orientaciones y pautas.



PRÁCTICO

No consta

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BAUMAN, Z. (2017). La cultura en la modernidad líquida. Madrid: FCE.

FRANZE, A. (2008). Diversidad cultural en la escuela. Algunas contribuciones antropológicas. *Revista de Educación*, 345, 111-132.

GARCÍA JORBA, J. M (2000) Diarios de campo. Madrid, CIS.

GONZÁLEZ-FARACO, J. C. y otros (2015) "Referencias básicas para una acción social y educativa en el ámbito del VIH/SIDA". En

MORÓN, J. A. y otros. (coord.) Investigar e intervenir en educación para la salud. Madrid, Narcea.

GONZÁLEZ-FARACO, J. C., GONZÁLEZ, I. Y RODRÍGUEZ, R. (2020). Políticas inter-culturales en la escuela: significados, disonancias y paradojas. *Revista de Educación*, 387, 67-88. GONZÁLEZ-FARACO, J. C., JIMÉNEZ VICIOSO, J. R. y PÉREZ

MORENO, H. M. (2013) Bitter strawberries: the construction of differences in a multicultural school: a case study. *Intercultural Education*, 24 (6), 592-604. <http://dx.doi.org/10.1080/14675986.2013.867656>

GONZÁLEZ-FARACO, J. C., JIMÉNEZ, J. R. y PÉREZ, H. (2011) "Representaciones e imágenes de la diversidad cultural: reflexiones a partir de un estudio exploratorio con profesores de escuelas multiculturales del Suroeste de Andalucía". *Profesorado. Revista de Curriculum y Profesorado*, 15 (3), pp. 1-14. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev153COL1a.pdf>

GONZÁLEZ-FARACO, J.C., LEAL, M. e IGLESIAS, I. (2018) Relatos de exclusión social de jóvenes inmigrantes latinoamericanos con VIH, en Mendoza, R., Gualda, E. y Spinatsch, M. (eds.) *La mediación intercultural en la atención sanitaria a inmigrantes y minorías étnicas. Modelos, estudios, programas y práctica profesional. Una visión internacional*. Madrid, Ed. Díaz de Santos.

GUASCH, O. (2002) *Observación participante*. Madrid, CIS.

HAN, B.-Ch. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Herder.

HAN, Byung-Chul (2018). *Hiperculturalidad. Cultura y Globalización*. Barcelona, Herder (Colección Pensamiento).

LEILA ABU-SHAMS, Leila (2006) *Educación, lengua y cultura: la escolarización de los niños marroquíes en España*. Actas del Congreso Árabe Marroquí: estudio, enseñanza y aprendizaje. Universidad de Cádiz, 27-28 de abril de 2006 (pp. 1-27).



PUJADAS MUÑOZ, J. J. (1999) El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales. Madrid. CIS.

SANTOS REGO, M. A. y LORENZO, M. (eds.). Estudios de pedagogía intercultural. Barcelona: Octaedro.

STAKE, R. (2010). Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata.

STEINER, G. (2012). La idea de Europa. Madrid: Siruela, 4a ed.

VALLE, M. S. (2002): Entrevistas cualitativas. Madrid. CIS.

VELASCO, H. y DÍAZ DE RADA, A. (1997): La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela. Madrid, Trotta.

WELLER, S. (2007). Cultural consensus theory: Applications and frequently asked questions. Field Methods, 19, 339-367.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BAUMAN, Z. (2017). Retrotopía. Barcelona: Paidós.

FUKUYAMA, F. (2019). Identidad. La demanda de dignidad y las políticas de resentimiento. Barcelona: Deusto, Editorial Planeta.

GRAMIGNA, A. y González-Faraco, J. C. (2010) Las causas de la marginalidad social y las diferencias educativas: repercusiones pedagógicas del debate científico en torno al niño salvaje del Aveyron. Bordoñ. Revista de Pedagogía, 62 (1), 77-91.

HAN, B.-Ch. (2013). La sociedad de la transparencia. Barcelona: Herder.

HAN, B.-Ch. (2014). En el enjambre. Barcelona: Herder.

HAN, B.-Ch. (2015a). Psicopolítica. Barcelona: Herder.

NUSSBAUM, M. C. (2010). Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades. Madrid: Katz editores.

PARDO, J. L. (2016) Estudios del malestar. Políticas de la autenticidad en las sociedades contemporáneas. Barcelona: Anagrama.

POPKEWITZ, T. (2006). La expectativa acerca de la sociedad del futuro y el miedo a lo diferente. La escolaridad y la exclusión social. Anales de la Educación Común, 2(4), 78-94.

SOUSA SANTOS, B. (2005). El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política, Madrid: Trotta.

ENLACES RECOMENDADOS

No consta



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- o Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso
- o Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)
- o Presentaciones orales
- o Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- o Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso
- o Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:





o Prueba específica, ejercicios y problemas específicos en cada caso. o Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual).

INFORMACIÓN ADICIONAL

No corresponde

